

145254



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don José A. GARCIA CUENCA

de nacionalidad cubana y con residencia en Barcelona, calle Vizcaya nº 329, por:

" PROTECTOR PARA BARRAS DE TAN "



MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de Utilidad se refiere, de acuerdo con su enunciado, a un dispositivo protector para barras de pan, en especial para el pan esponjoso que deba ser conservado por espacio de varios días, y con el que se logra mantener a la barra de pan, tanto entera como cortada, en muy reducido contacto con el aire y sin ninguna posibilidad de que los insectos puedan posarse directamente sobre el pan, lo que ahora no se puede conseguir en las debidas condiciones, ya que apesar de que esta clase de barras de pan vienen generalmente envueltas en celofana o plástico, esta envolvente, después de abierta no puede ser cerrada nuevamente, por lo que normalmente estas barras de pan son mantenidas sin protección alguna.

Este protector para barras de pan se caracteriza en quedar formado por dos piezas huecas, cada una con una base cerrada y la otra abierta, las cuales se enchufan mutuamente en disposición telescópica, produciéndose en cada una de las dos piezas, al menos una parte de la cara lateral con forma plana perpendicular a la base cerrada, que constituye la base de apoyo del protector y que tiene, al igual que la base cerrada, mayor grueso que el resto de las caras.

Es también característica del mismo objeto que al menos las paredes laterales y también la parte plana, se realiza con láminas transparentes de muy poco espesor, aunque con suficiente ri



gidez para permitir el acoplamiento y desacoplamiento mutuo sin sufrir deformación para que pueda ser abierta y cerrado este protector con toda facilidad y por ser transparentes, permite ver el contenido sin necesidad de abrirlo.

Para que se comprendan mejor las características enumeradas se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han representado dos vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter limitativo.

La figura primera es una vista en sección del alzado longitudinal del protector armado, y la figura segunda muestra solo a una de las dos piezas que integran al protector, habiéndose señalado por (1) la pieza interior que forma a modo de una caja alargada con sus paredes (2) superior y (3) y (4) laterales, teniendo la cara inferior (5) y el fondo (6) de mayor espesor que las otras paredes para que sean suficientemente rígidos.

Esta pieza se enchufa telescópicamente dentro de la segunda pieza (7), que tiene forma semejante a ella, y así sus paredes laterales y la superior (10) son delgadas y las inferior (8) y el fondo (9) son de mayor espesor y suficientemente rígidas.

Amas piezas se fabrican en material transparente y con medidas interiores algo mayores que las de la barra de pan que deba contener, y como



dichas piezas están enchufadas telescópicamente, se puede abrir el protector con toda facilidad y después de cortado el trozo de barra de pan que se necesita, se vuelve a cerrar hasta que el resto
65 de pan quede bien encerrado en el protector y con el mínimo de aire para que se conserve bien en mejores condiciones de higiene.

Descritas suficientemente las características del objeto a que se refiere este Modelo de
70 Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se altere, cambie o modifique su idea fundamental que se resume y concreta en la siguiente:

NOTA

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

REIVINDICACIONES

80 1ª.- Protector para barras de pan, que se caracteriza en quedar formado por dos piezas huecas, cada una con una base cerrada y la otra abierta, las cuales se enchufan mutuamente en disposición telescópica, produciéndose en cada una
85 de las dos piezas, al menos una cara lateral con forma plana y perpendicular a la base cerrada, que constituye la base de apoyo del protector.

2ª.- Protector para barras de pan según la reivindicación anterior que se caracteriza también en que preferentemente las paredes laterales
90



se realizan con láminas transparentes de muy poco espesor, aunque con suficiente rigidez para permitir el acoplamiento y desacoplamiento mutuo sin sufrir deformación.

95

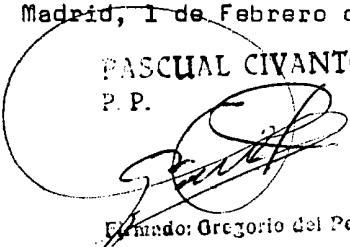
3ª.- " PROTECTOR PARA BARRAS DE PAN " .

Todo ello tal y como ha quedado reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 1 de Febrero de 1.969

PASCUAL CIVANTO

P. P.



Firmado: Gregorio del Peco

Fig. 1

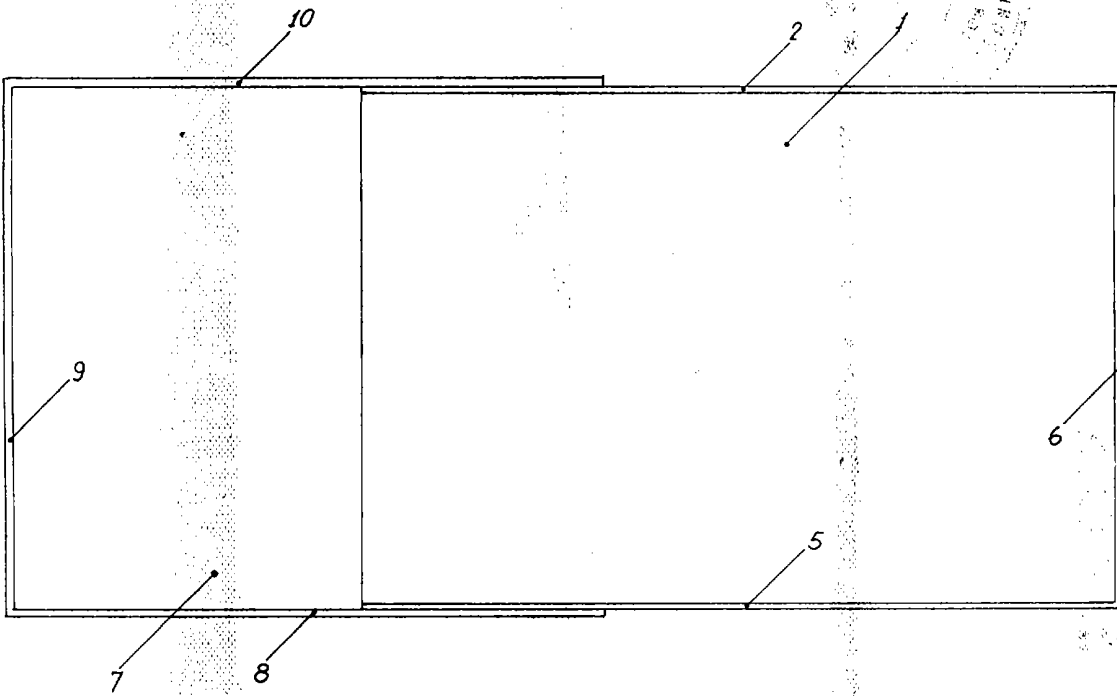
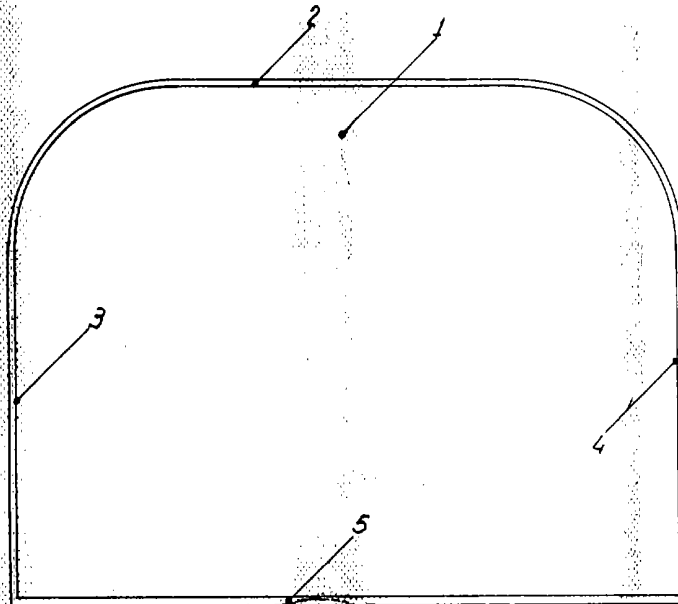


Fig. 2



Madrid, 1 de Febrero de 1.969.

Escala variable



[Handwritten signature]

RECIBO DE
LA OFICINA DE
PATENTES